Comunicado de prensa

3D: Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad

AMIF VILLENA apuesta por la reforma de la Constitución Española

- **AMIF y COCEMFE suscriben las reivindicaciones del sector de la discapacidad realizadas a través del CERMI**
- **Ambas entidades reclaman acabar con la exclusión y discriminaciones que siguen perjudicando a las personas con discapacidad y garantizar los apoyos necesarios para alcanzar su total inclusión**
- **Apoyan la reforma constitucional para que los derechos sociales, económicos y culturales sean considerados fundamentales**

(Villena, 2 de diciembre de 2015)

AMIF y COCEMFE reclaman, con motivo del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, mañana 3 de diciembre, el compromiso de las fuerzas políticas que concurren a las próximas Elecciones Generales de promover con urgencia la reforma de la Constitución Española para acabar con la exclusión y discriminaciones que siguen perjudicando a las personas con discapacidad y garantizar los apoyos necesarios para alcanzar su total inclusión en la sociedad.

Por ello, AMIF y COCEMFE suscriben el manifiesto que el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha elaborado con motivo del Día de la Discapacidad bajo el lema "Por la constitucionalización plena de los derechos sociales, por que la inclusión social de las personas con discapacidad figure en la Constitución Española como derecho fundamental".

"Hoy para nosotros no es sólo un día de celebración, sino también un acto reivindicativo, de lucha por la inclusión y por la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familiares, a través de la educación, el transporte, el ocio, el deporte; con un estilo de vida para este colectivo completamente accesible e integrador en la sociedad que haga posible el ejercicio de los derechos sociales, económicos, laborales, civiles, políticos y culturales", afirma el presidente de AMIF Antonio Ruescas.

Comunicado de prensa

Por ello, AMIF y COCEMFE consideran imprescindible que la Constitución Española sea reformada para que los derechos sociales, económicos y culturales sean considerados fundamentales y, de este modo, quede asegurada la igualdad de nuestro colectivo, su inclusión en la comunidad, la vida independiente y los apoyos necesarios para lograrlo, incluida la asistencia personal.

A juicio de las organizaciones de discapacidad del país, entre las garantías constitucionales, necesariamente han de figurar la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas de los entornos, bienes, productos, servicios y procesos, así como la obligación de proporcionar ajustes razonables a las personas con discapacidad.

Tal y como señala el manifiesto del CERMI, tras casi cuatro décadas de vigencia del texto constitucional, las personas con discapacidad "siguen en una situación generalizada de exclusión social, permanente y estructural, sometidas a discriminaciones y negaciones múltiples y reiteradas de sus derechos humanos, y con dificultades enormes para acceder con normalidad a los bienes sociales que aseguran unas condiciones de vida en comunidad digna y participativa, en igualdad con el resto de las españolas y españoles".

El documento explica que los derechos sociales, económicos y culturales "tienen una consideración meramente secundaria" que impide a las personas con discapacidad "lograr un desarrollo humano completo y liberar el enorme potencial que encierran".

Asimismo, el movimiento de la discapacidad apuesta por actualizar el enfoque y terminología de la Constitución Española al paradigma de derechos humanos de la Convención Internacional de Naciones Unidas de 2006 y contener una manifestación de los derechos a la plena igualdad de las mujeres y niñas con discapacidad.

AMIF conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad con diferentes actividades. Participando en diferentes colegios de nuestra localidad dando charlas a nuestros jóvenes haciendo especial hincapié en la inclusión a través el deporte, con la charla "Discapacidad y Sexualidad", la difusión del Manifiesto, con la campaña de recogida de alimentos "Juntos podemos hacer más", con una donación de sangre en nuestras instalaciones, y este año ponemos colofón con la concesión por parte de nuestro ayuntamiento de la Arracada de Oro 2015 a nivel colectivo.

Para más información:

Antonio Ruescas
Presidente de Amif
658 826 003
direccion@amifvillena.org

www.amifvillena.org

Comunicado de prensa